

Oficio N°.079 - 2017- UDT-GADMCA.
Alausí 07 de Marzo de 2017

Licenciado
Segundo Yamasca Ortega
**JEFE DE GESTIÓN Y
PARTICIPACIÓN INTERCULTURAL**

Presente.-

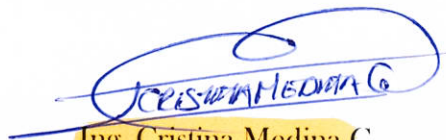
De mi consideración:

Le expreso un cordial saludo y el deseo de éxito en las funciones que muy acertadamente desempeña.

A través del presente entrego los documentos solicitados para la rendición de cuentas del año 2016 de la Unidad de Desarrollo Turístico del GADMCA.

Por la favorable que dé al presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Ing. Cristina Medina G.

**JEFA DE LA UNIDAD DE DESARROLLO TURÍSTICO
DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ**



Recibido
TEL - 07-03-2017
18400 *pa/au*

I. DATOS INFORMATIVOS:

PARA: Lic. Segundo Yamasca, Coordinador UGPI.
DE: Ing. Cristina Medina Gallegos, Jefa de la Unidad de Desarrollo Turístico.
FECHA: 07 de Marzo de 2017
ASUNTO: Informe de Gestión desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016.

1. ANTECEDENTES:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí (GADMCA), empleando el nuevo modelo de gestión enfocado en generar el desarrollo económico de nuestra población para el Buen Vivir, está impulsando el turismo como uno de sus tres ejes principales desde el inicio de la actual administración.

Con este fin el GADMCA a través de la Unidad de Desarrollo Turístico (UDT) de forma participativa y consensuada con los actores turísticos del cantón elaboraron el "Plan de Turismo para el Buen Vivir de Alausí 2015" (PTBVA), priorizando 4 programas y 22 proyectos. Decisión que se ratifica en la Resolución 0001-CNC-2016 de 11 de marzo de 2016, publicada en el Registro Oficial No. 718 de 25 de marzo de 2016 que expresa que le corresponde al GADMCA la elaboración del Plan de Turismo.

Es importante mencionar que la Unidad de Desarrollo Turístico del GADMCA al contar con el "Plan de Desarrollo Turístico para el Buen Vivir del Cantón Alausí V 1.0 (PTBVCA)" tiene un herramienta más que define los lineamientos en el área de Turismo para el cantón. El presente informe está fundamentado en el PDyOT, en el PTBVCA y en el Plan de Gobierno.

1.1 OBJETIVO GENERAL

- a.** Diseñar, elaborar, gestionar, implementar y evaluar los proyectos relacionados con la actividad turística, diversidad productiva, la generación del valor agregado de acuerdo a la vocación territorial y establecer servicios de economía popular y solidaria, que contribuyen al desarrollo socio económico, del cantón, mediante la participación activa de la ciudadanía. (Manual de Funciones)
- b.** Fomentar la competitividad de actividades turísticas sostenibles en el cantón, a través de procesos participativos concertados con el fin de promover productos turísticos. (PDyOT)
- c.** Ampliar el recorrido, la estadía y el gasto del visitante al cantón Alausí mediante la innovación y desarrollo de nuevos productos turísticos, el

fortalecimiento y consolidación de los existentes, la implementación de facilidades, el fomento de la planta turística de alto estándar y la prestación de servicios de calidad. (PTBVCA)

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Posicionar la experiencia "Alausí" en los mercados objetivos (nacional e internacional).
- b. Aumentar el número de turistas y excursionistas nacionales por año y los movimientos de visitantes de fines de semana y feriados.
- c. Promover un entorno de negocios adecuado para la atracción de inversiones.
- d. Mejorar la propuesta de valor de destino (servicios, actividades) para cubrir la demanda insatisfecha del excursionista del tren.
- e. Incentivar el gasto turístico y prolongar la estadía por visitante interno.
- f. Contribuir con el turismo a dinamizar la economía local con inclusión social, generación de empleo y beneficios económicos.
- g. Estimular la oferta de calidad de productos y servicios turísticos dirigidos a todos los grupos de viajeros.
- h. Incrementar la satisfacción de la experiencia del visitante en el cantón. (PTBVCA).

1.3 METAS

- a. Al 2019 se han fortalecido los deportes de aventura: escalada, biking, canoning y parapente.
- b. Al 2016 una feria turística artesanal realizada en la estación de Huigra.
- c. Al 2019, 1 plan de formación, capacitación y profesionalización de prestadores de servicios turísticos ejecutado en todas las parroquias del cantón.
- d. Al 2019 5 festivales de aves migratorias realizados. (PDyOT).
- e. Establecer un programa de capacitación turística.
- f. Regularizar hasta el 2020 al 70% de establecimientos turísticos no registrados en el catastro turístico cantonal.
- g. Incorporar al menos cuatro nuevos productos y proyectos turísticos de Alausí

2. INFORME DE EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS, OBRAS, CONVENIOS, CAPACITACIONES Y ACTIVIDADES

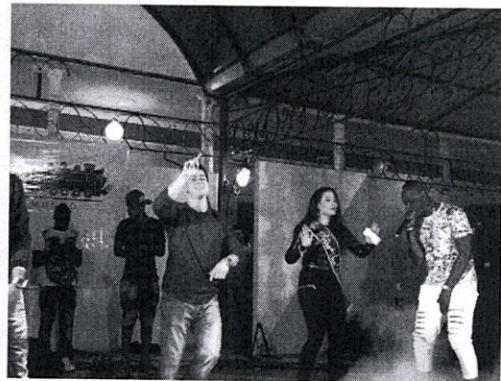
2.1 Promoción y Atracción de Inversiones

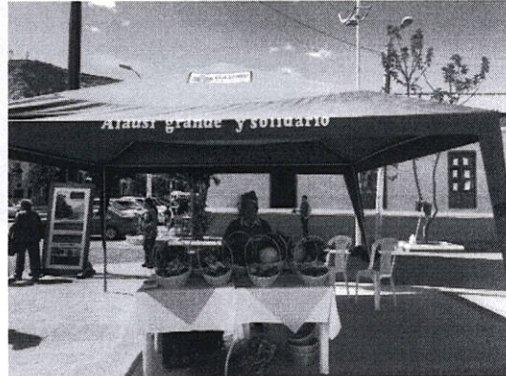
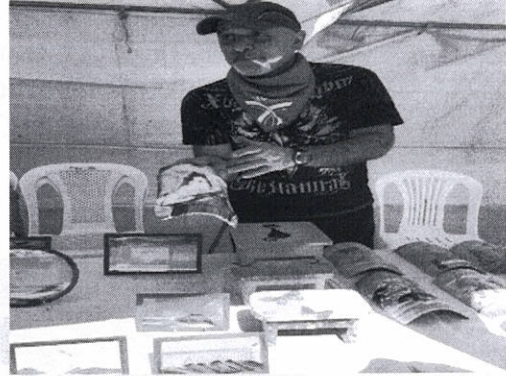
2.1.1 Generar una imagen turística de Alausí en la industria turística hasta el 2020.

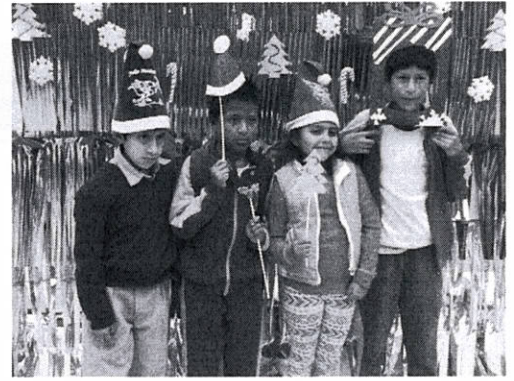
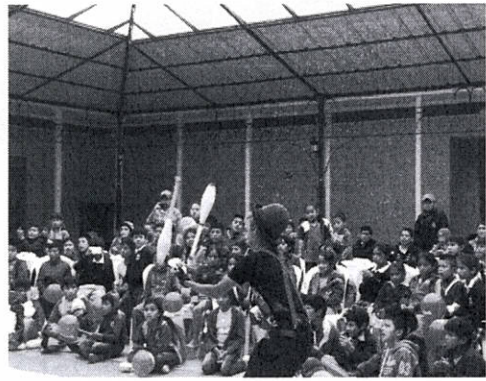
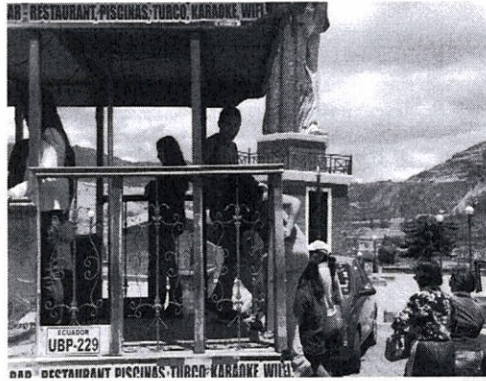
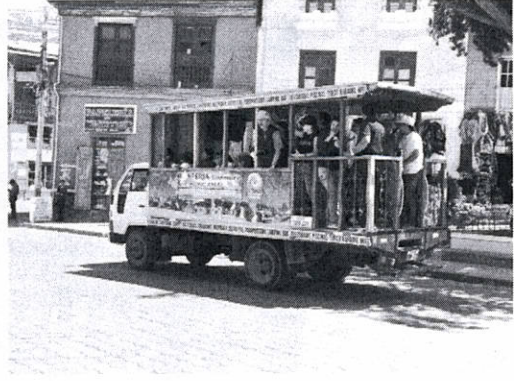
2.1.2 Promoción Nacional e Internacional.

- a) La planificación y participación en 7 ferias turísticas
- b) Aumentar el número de Turistas y excursionistas nacionales por año, y los movimientos de fines de semana y feriados.
- c) Ubicación de la ejecución de los eventos
 - ✓ Velada Turística Alausí Destino del Mundo (Parroquia Matriz, Cantón

- Alausí)
- ✓ Feria Turística, Gastronómica y Artesanal Alausí Destino del Mundo (Parroquia Matriz, Cantón Alausí)
 - ✓ Encuentro Juvenil Alausí Destino del Mundo (Parroquia Matriz, Cantón Alausí)
 - ✓ Ferias Noviembre Alausí Destino del Mundo (Parroquia Matriz, Cantón Alausí)
 - ✓ Ferias Noviembre Alausí Destino del Mundo (Parroquia Huigra, Cantón Alausí)
 - ✓ Feria Diciembre Alausí Destino del Mundo (Parroquia Matriz, Cantón Alausí)
- d)** Turistas beneficiados directamente 3.391, prestadores de servicios 40, tiendas, negocios ambulantes y comerciantes 80 familias.
- e)** Monto total invertido en el proyecto de promoción nacional e internacional \$19.682,65 Incluido IVA
- f)** Finalizado
- g)** Fotografías





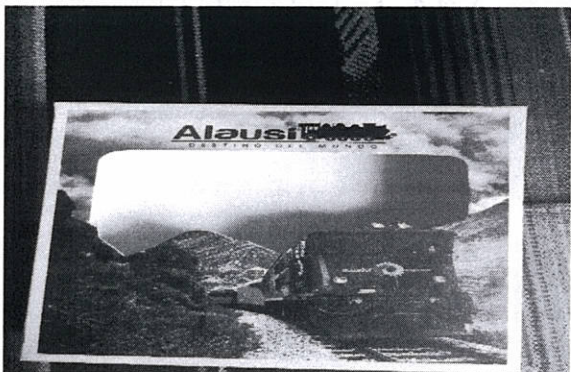


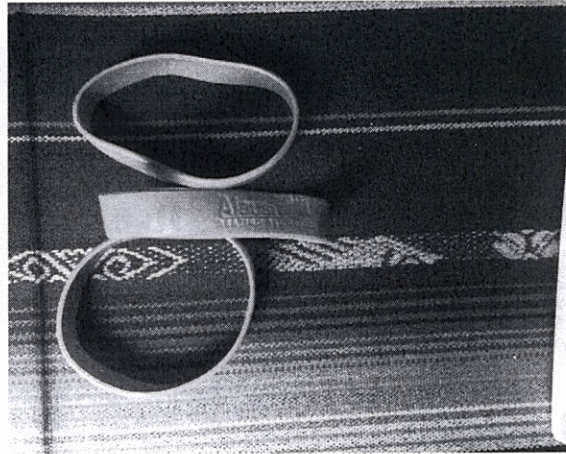
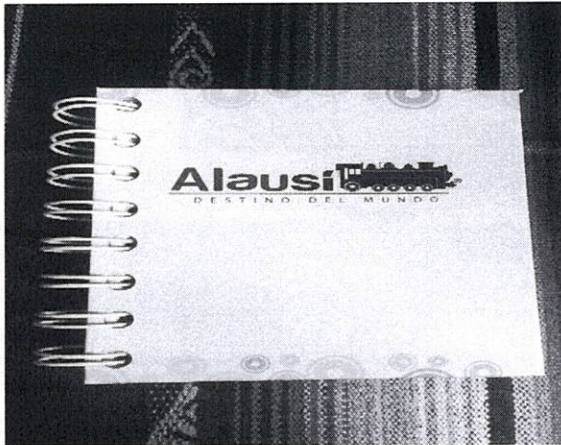


2.2 Facilitación y Gestión de Destinos

2.2.1 Optimización del ITUR

- a) Contar con un innovado soporte de información, materiales publicitarios Y souvenirs especializados en Promoción Nacional e Internacional.
- b) Fortalecer el actual ITUR, patarra brindar a los visitantes las facilidades para identificar los sitios y los servicios turísticos de manera ágil y dinámica.
- c) El material promocional que se utiliza para dar información y posicionar la marca ciudad Alausí Destino del Mundo se distribuye directamente en la Unidad de Desarrollo Turístico del GADMCA, ubicada en la parroquia Matriz del Cantón Alausí, además en los diferentes eventos en los que participe el GAD Municipal del Cantón Alausí.
- h) Monto total invertido en el proyecto de promoción nacional e internacional \$ 5996,40 Incluido IVA.
- i) En ejecución
- j) Fotografías

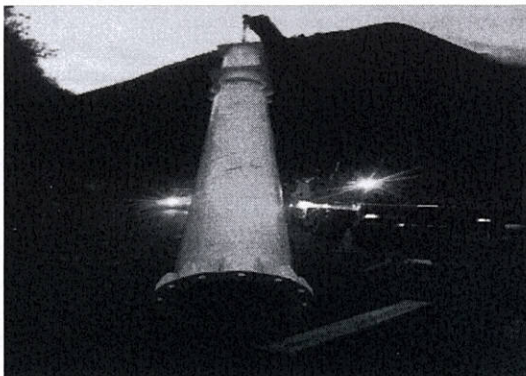


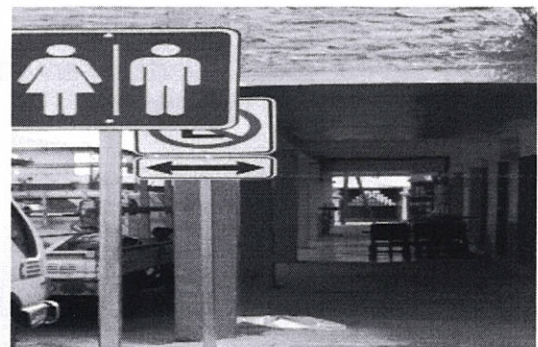
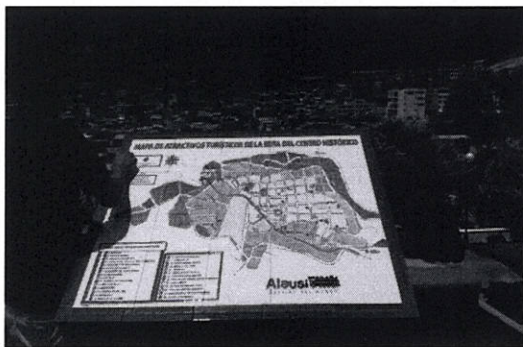
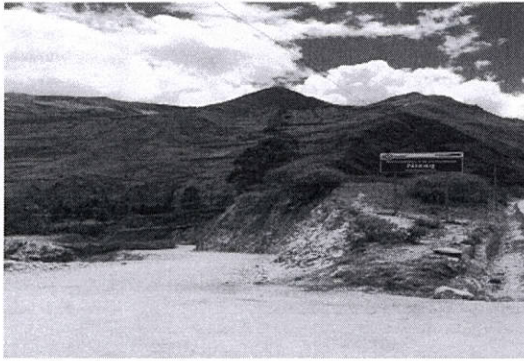


2.3 Facilitación y Gestión de Destinos

2.3.1 Señalización Turística Cantonal

- a) Promover productos turísticos del cantón para incrementar las visitas de turistas locales y regionales, nacionales e internacionales.
- b) Implementar un sistema de información que permita la identificación de lugares, atractivos, facilidades de servicios turísticos mediante elementos de señalización turística en lugares estratégicos.
- c) La señalética fue instalada en puntos turísticos estratégicos del cantón:
 - ✓ Parroquia Huigra
 - ✓ Comunidad Nizag
 - ✓ Achupallas (Chicho Negro)
 - ✓ Comunidad la Moya
 - ✓ La Matriz
 - ✓ Parroquia Sibambe
 - ✓ Parroquia Pistishi
- d) 44.000 habitantes del cantón Alausí, 63.024 turistas que visitan el cantón, además 40 prestadores de servicios, tiendas, negocios ambulantes y comerciantes 80 familias.
- e) Monto total invertido en el proyecto de Señalética Turística Cantonal \$32.020,78 Incluido IVA
- f) Finalizado
- g) Fotografías







2.3.2 Señalización Turística Parroquia Multitud (Presupuesto Participativo 2016)

- a) Promover productos turísticos del cantón para incrementar las visitas de turistas locales y regionales, nacionales e internacionales.
- b) Implementar un sistema de información que permita la identificación de lugares, atractivos, facilidades de servicios turísticos mediante elementos de señalización turística en lugares estratégicos.
- c) La señalética fue instalada en la Parroquia Multitud identificando cada recinto y puntos de interés turístico.
- d) 2.084 habitantes de la parroquia Multitud y 2.400 visitantes.
- e) Monto total invertido en la instalación de Señalética Turística en la Parroquia Multitud es \$49.008,60 Incluido IVA.
- f) Finalizado
- g) Fotografías







2.4 Innovación y Desarrollo de Productos

2.4.1 Realización del XIV Festival Turístico Cultural Ozogoche 2016

- a) Promover productos turísticos del cantón para incrementar las visitas de turistas locales y regionales, nacionales e internacionales.
- b) Diversificar la oferta a partir de la generación de más servicios y productos.
- c) El evento se realizó en el Complejo Lacustre de Ozogoche, parroquia Achupallas, cantón Alausí.
- d) 1.143 turistas nacionales y extranjeros que disfrutaron del evento.
- e) Monto total invertido en los dos días del XIV Festival Turístico Cultural Ozogoche 2016 \$8.000,00. Incluido IVA
- f) Finalizado
- g) Fotografías





2.4.2 Ciclopaseo Turístico del Saber

- a) Promover productos turísticos del cantón para incrementar las visitas de turistas locales y regionales, nacionales e internacionales.
- b) Fomentar la creación de nuevos servicios turísticos para locales y Visitantes y a la vez incentivar en la población identidad y conciencia turística.
- c) El proyecto se lo realizó en la parroquia Matriz del Cantón Alausí.
- d) 87 participantes del proyecto y 63.024 turistas que visitan el cantón Alausí.
- e) Monto total invertido en el proyecto ciclopaseo turístico fue \$1.368,00.
Incluido IVA
- f) Finalizado
- g) Fotografías



2.4.3 Promoción Turística, Artística y Cultural de Deportes de Aventura Alausí Epic Cónдор Puñuna.

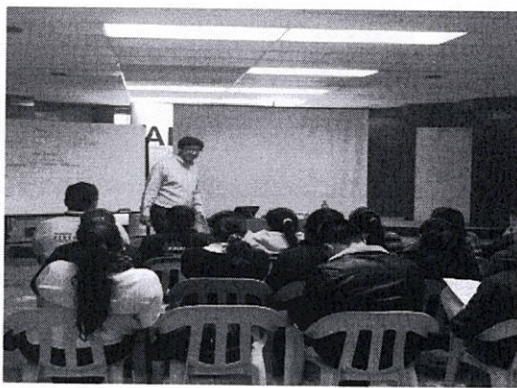
- a) Promover productos turísticos del cantón para incrementar las visitas de turistas locales y regionales, nacionales e internacionales.
- b) Aprovechar el patrimonio histórico, cultural y natural que posee el cantón Alausí para la práctica de deportes de aventura.
- c) El proyecto al ser tres días de competencia y citar a ciclistas profesionales siendo una competencia de alto rendimiento el recorrido se realizó por las parroquias Matriz, Pistishi, Guasuntos, Achupallas, Sevilla, Tixán.
- d) 150 participantes en la competencia, 43 prestadores de servicios, tiendas, negocios ambulantes y comerciantes 80 familias.
- e) Monto total invertido en el proyecto de Promoción Turística, Artística y Cultural de Deportes de Aventura Alausí Epic Cóndor Puñuna fue \$17.000,00 Incluido IVA
- f) Finalizado
- g) Fotografías

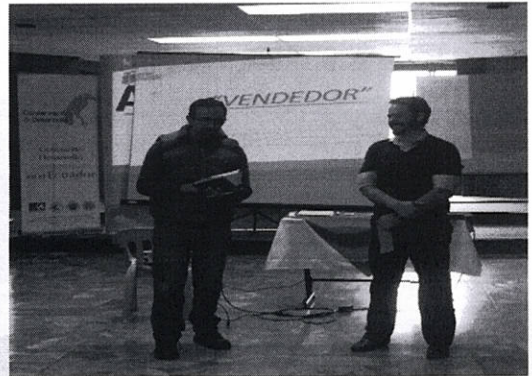
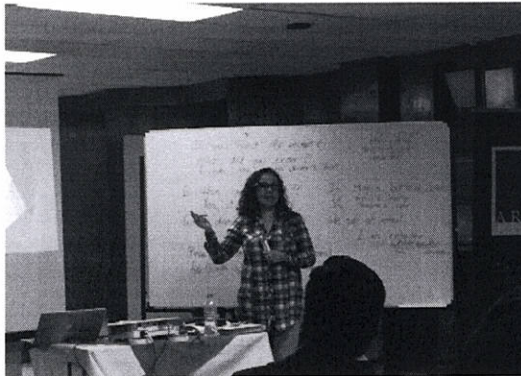
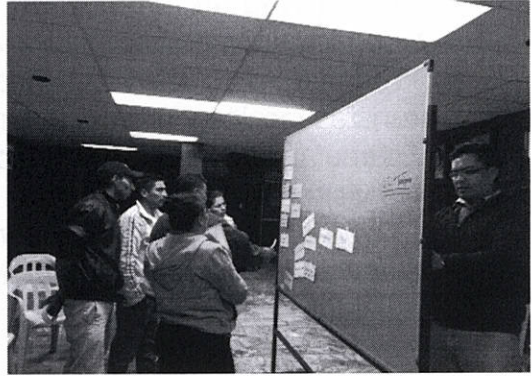
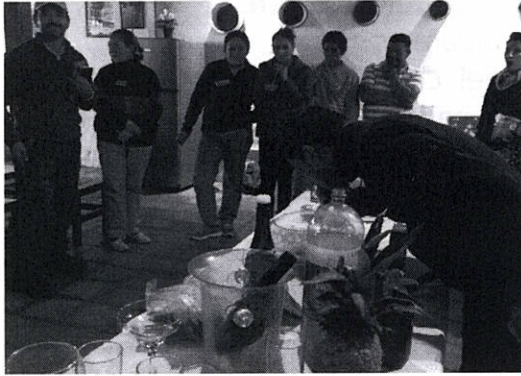


2.5.1 Programa de capacitación y calidad turística

2.5.2 Capacitación en competencias laborales

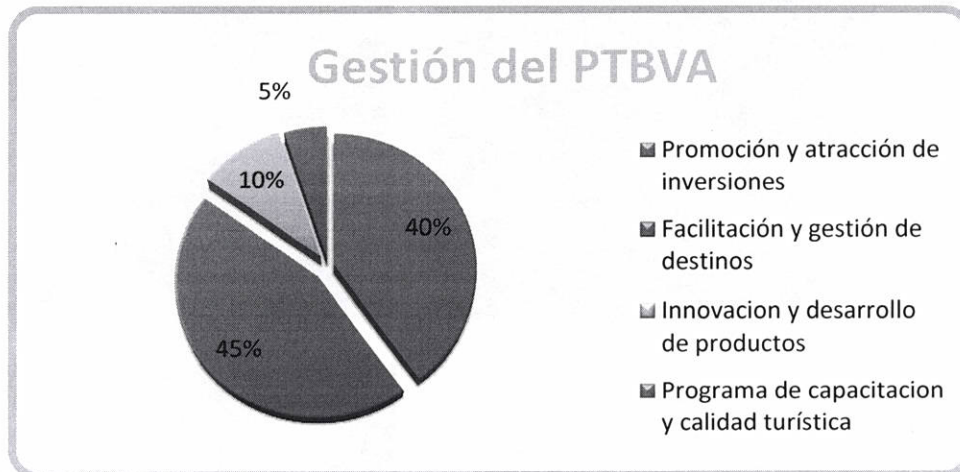
- a) Promover productos turísticos del cantón para incrementar las visitas de turistas locales y regionales, nacionales e internacionales.
- b) Estimular la oferta de calidad de productos y servicios turísticos dirigidos a los visitantes.
- c) El evento se realizó en la Parroquia Matriz del Cantón Alausí, pero se invitó a todos los servidores turísticos y emprendedores privados y comunitarios del cantón Alausí.
- d) 155 personas capacitadas.
- e) Monto total invertido en los dos días del XIV Festival Turístico Cultural Ozogoché 2016 \$8.460,01 Incluido IVA
- f) Finalizado
- g) Fotografías







II. Análisis de la Gestión de la UDT respecto al PTBVA



La UDT ha trabajado en todos los programas definidos en el PTBVA. Impulsando notablemente la facilitación y gestión de destinos con un 45 % correspondiente a 9 proyectos, la promoción y atracción de inversiones representa 40% y 8 proyectos. Paralelo a ello, se ha iniciado con la innovación y desarrollo de productos con un 10% que constituye 2 proyectos y se termina con la ejecución de 1 proyecto del programa de capacitación y calidad turística que representa el 5%.

III. Conclusiones.

- En el 2016 se trabajó en los 4 programas del PTBVA a través de 20 proyectos.
- 14 proyectos corresponden al POA 2016, 4 proyectos de arrastre y 3 del presupuesto participativo del año 2015.
- En el 2016 se ejecutaron 9 proyectos que incluyen material promocional, señalización, mejora de senderos y cámaras de seguridad que inciden en la mejora de las facilidades para los visitantes y contribuye a la correcta gestión del destino Alausí.
- La UDT ha centrado durante el 2016 sus esfuerzos en el programa "Promoción y atracción de inversiones" que abarca proyectos de promoción y generación de espacios de comercialización para 90 emprendedores a través de ferias turísticas, en las cuales se ha posesionado la marca turística del cantón "Alausí Destino del Mundo" a través de productos promocionales que se ha entregado a nuestro mercado objetivo en cada evento.
- Con 2 proyectos se inició el proceso quinquenal que se planteó en el PTBVA para cumplir con la innovación y desarrollo de productos turísticos.

- Finalmente se realizó un proceso de capacitación en competencias laborales dirigido a 155 personas del sector turístico a nivel técnico, administrativo y conductual que marca un inicio para mejorar la calidad en los productos turísticos del cantón.
- A parte de la ejecución del POA se han coordinado varios temas dentro de los cuales está la coordinación con el MINTUR, la FEEP y la Pre Cámara de Turismo entablando lazos para la generación de propuestas a favor del desarrollo de la actividad Turística del Cantón.
- Con el comité pastoral de la Parroquia Huigra se coordinó varias acciones para desarrollar la actividad turística y se elaboró un Plan de Seguridad Turística para el sector del Angas y Panamá.
- Como una actividad complementaria la UDT en coordinación con la Unidad de Relaciones públicas trabajó en la primera etapa de la campaña de Conciencia Turística que se difunde en varias radios tanto locales como regionales.
- Se realizaron periódicamente inspecciones de regulación y control a los establecimientos turísticos de hospedaje en el cantón.

IV. Recomendaciones.

- En el 2017 se debe centrar el trabajo en el programa de innovación y desarrollo de productos turísticos.
- Generar capacitaciones obligatorias para los representantes registrados como establecimientos turísticos en el GADMCA, previo a la obtención de la LUAF y opcional para personas que tengan interés de involucrarse en el sector. Para este objetivo se sugiere establecer un trabajo conjunto con el SECAP.

Particular que se le informa para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Cristina Medina
**JEFA DE LA UNIDAD DE DESARROLLO
TURÍSTICO DEL GADMCA**



